MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025- 026639 - DILOF - GUCON 17.5

Bogotá D.C., 08 AGO 2025

Señor intendente
MILTON JAVIER LIZCANO
Responsable Análisis y Control Inmobiliario DIFRA
Carrera 59 26 21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación de la supervisión al contrato de prestación de servicios profesionales Nro. 06-7-10134-25.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "*Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014*"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-005604-DIFRA, de manera atenta me permito notificar al señor intendente que fue designado como supervisor del siguiente acto contractual:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-7-10134-25	BEATRIZ HELENA PÉREZ PARRA.	*"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UNA ARQUITECTA CON ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO URBANÍSTICO, PARA APOYAR EL COMPONENTE DE REGLAMENTACIÓN URBANÍSTICA DE LOS BIENES INMUEBLES A CARGO DE LA POLICÍA NACIONAL Y ANÁLISIS FÍSICO, ECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS BIENES INMUEBLES EN LOS PROCEDIMIENTOS DEL ÁREA DE BIENES RAÍCES".*

320 OK

Lo anterior, con el fin de que realicen las gestiones necesarias durante su ejecución, para la supervisión del contrato mencionado, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 "*INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS*". Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en el acto contractual.

Atentamente,

Coronel **EDWIN ORLANDO CORREA CORREA**
Director Logístico y Financiero (E)
Administrador Policial T.P. 3150

Elaboró: PRO03 John Alexander Mantilla Godoy DILOF- GUCON

Revisó: MY Sandra Patricia Vargas Realpe DILOF -GUCON

Revisó: TC Mauricio Alejandro Patiño Galvis DILOF-ARCON

Fecha de elaboración: 05.08.2025
Ubicación: Ubicación: c:\\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA